



EXP-UNC: 24412/2019

CÓRDOBA, 15 de octubre de 2019

VISTO

El Concurso Nodocente Abierto convocado por Resolución Decanal N° 263/2019, para cubrir un cargo categoría 3667/1 del Agrupamiento Administrativo, Auxiliar Administrativo, en el Área de Enseñanza de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado de acuerdo con las normas vigentes según el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto N° 366/06 y Ordenanza HCS N° 7/2012;

Que la Junta Examinadora interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución Decanal N° 338/2019, la designación del Ab. Guillermo RE, DNI 33.712.777, primero en el orden de mérito del mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Designar al Ab. Guillermo RE, DNI 33.712.777, a partir del 1 de noviembre de 2019, en un cargo Nodocente categoría 3667/1 del Agrupamiento Administrativo, Auxiliar Administrativo, en el Área de Enseñanza de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS N° 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 602/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

VS
MS